ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA MARGA S.A. CELEBRADA EL 4 DE FEBRERO DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro dias del mes de febrero del año dos mil diecinueve, siendo las 13H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en calle Córdova 812 y Junín, Edificio Torres de la Merced Piso 4, se encuentran reunidos los accionistas de MARGA S.A., estos son las personas siguientes: Sra. RUTH MARISOL GARCIA CALERO propietario de ocho mil trecientas acciones (8300) ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y Sra. JENNY ANDREA MAIGON GARCIA propietario de mil quinientas acciones (1.500) ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y la Srta. MAIGON GARCIA DOMENICA MEYLIN propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas, quienes por estar reunidos el cien por ciento del capital, sin convocatoria previa deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del dia, los cuales han sido aprobados por unanimidad:

- CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 QUE COMPRENDEN, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
- 2 CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
- 4 RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2018

Actúa como Secretaria de la Junta la Sra. Ruth Marisol García Calero – Gerente General y la Preside la Sra. Jenny Andrea Maingon García, nominación que es aprobada unánimemente por todos los Accionistas.

De inmediato la Junta General Ordinaria de Accionistas pasa a resolver los puntos del orden del dia:

PUNTO UNO: Toma la palabra la Secretaria de la Junta para leer los estados financieros de la Compañía presentados por el Gerente, por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018 que comprenden, el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas de la Administración a los estados financieros por el año terminado en esa fecha y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y sus notas respectivas.

PUNTO DOS: Toma la palabra la Secretaria de la Junta para dar lectura del Informe del Gerente por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018.

PUNTO TRES: Toma la palabra la Secretaria de la Junta para dar lectura del Informe del Comisario, por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018.

PUNTO CUATRO: Toma la palabra el Gerente General para deliberar sobre el destino de las utilidades del año 2018. Luego de los análisis y deliberaciones efectuadas, los señores Accionistas RESUELVEN por unanimidad que la Utilidad Neta del Ejercicio 2018 sea acumulada, al igual que la utilidad obtenida en periodos anteriores la misma que no se pudo repartir debido a inconvenientes en la liquidez de la compañía.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, la Presidente de la misma concede un receso a fin de que la Secretaria elabore la respectiva Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 15h00.

- F) GARCIA CALERO RUTH MARISOL ACCIONISTA
- F) MAIGON GARCIA JENNY ANDREA ACCIONISTA
- F) MAIGON GARCIA DOMENICA- ACCIONISTA

CERTIFICAMOS: Que la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de MARGA S.A., celebrada a los cuatro dias del mes de febrero del año dos mil diecinueve, es fiel copia a su original que reposa en los libros de la Compañía.

Sra. Marisol Garcia Calero

Gerente General